

Condenan a líder social argentina Milagro Sala a 13 años de cárcel



Buenos Aires, 15 ene (RHC) El Tribunal argentino Oral en lo Criminal 3 de la provincia de Jujuy condenó a la líder social Milagro Sala a 13 años de prisión en el marco de la causa "Pibes Villeros".

La corresponsal de teleSUR, Sabrina Roth, reportó que la defensa de Sala realizará la apelación de la sentencia, ya que el dictamen no firme.

Sala fue acusada por cometer los supuestos delitos de asociación ilícita, fraude al Estado y extorsión. Esta causa investiga el presunto desvío de fondos destinados a la construcción de viviendas por parte de cooperativas y organizaciones sociales en la localidad.

La defensa de la líder social argentina afirmó que presentarán la apelación a la sentencia contra Sala y, de ser necesario, llegarán a tribunales internacionales.

Además, también se ordenó la detención inmediata de Patricia Cabana, Ivan Altamirano y Miguel Angel Sivila, quienes acudieron al proceso en libertad y ahora fueron sentenciados a siete años de prisión.

El juicio comenzó el 23 de julio de 2018 y declararon más de cien testigos, sin embargo, la defensa de Sala ha denunciado irregularidades durante el juicio.

"Durante los alegatos se ha demostrado la falta de pruebas y toda una serie de nulidades que se vieron en el proceso. Esta es una sentencia que no queda firme", reportó Roth.

Además, dijo que primero se deberá acudir a todas las instancias dentro de la provincia de Jujuy para después presentarse ante la Corte Suprema de Justicia y, de ser necesario, llegar a los tribunales internacionales.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/181026-condenan-a-lider-social-argentina-milagro-sala-a-13-anos-de-carcel>



Radio Habana Cuba